

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Medellín, 2017/05/02

Número de radicado: 0015279890 - ATPAP

Hora: 09:11

Página: 1



Código de verificación: XxfEbjkboHclynKB Copia: 1 de 1

Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a www.certificadoscamara.com y digite el código de verificación. Este certificado, que podrá ser validado hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de expedición del certificado, corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE: GRUPO SOLUM SOLUCIONES GEOTECNICAS S.A.S

SIGLA: GRUPO SOLUM S.A.S

MATRICULA: 21-449112-12

DOMICILIO: MEDELLIN

NIT 900436290-6

CERTIFICA

=====
Fecha de Renovación: Marzo 27 de 2017
=====

CERTIFICA

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: Carrera 83 32 EE 44 MEDELLÍN,
ANTIOQUIA, COLOMBIA

CERTIFICA

CONSTITUCION: Que por Documento Privado de abril 20 de 2011 Registrada en esta Entidad en mayo 17 de 2011, en el libro 9, bajo el número 8739, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

GRUPO SOLUM SOLUCIONES GEOTECNICAS S.A.S
la cual utilizará la sigla GRUPO SOLUM S.A.S

CERTIFICA

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Medellín, 2017/05/02

Hora: 09:11

Número de radicado:

0015279890 - ATPAP

Página: 2



Código de verificación: XxfEbjkboHclynKB Copia: 1 de 1

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad no ha sido reformada.

CERTIFICA

VIGÉNCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal el ejercicio de las ingenierías civil, geológica, minera y ambiental, y demás ingenierías afines, al igual que la arquitectura, en las actividades de consultoría, interventoría, construcción y comercialización. La sociedad podrá llevar a cabo en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

Realizar alianzas temporales y estratégicas con diferentes instituciones.

Adquirir, poseer, arrendar, administrar instalaciones y gravarlos o tomarlos a cualquier título y constituir otros derechos, reales o personales, respecto de los mismos. Gravar y administrar en general los bienes que integren su patrimonio social. Constituir apoderados, mandatarios y representantes, especiales o generales, judiciales o extrajudiciales y representar empresas y empresarios, nacionales y extranjeros. Contratar a cualquier título los servicios de personas, naturales o jurídicas, y de profesionales, a su servicio.

Participar en toda clase de ofertas, concursos, licitaciones, ofrecimientos, subastas, individual o conjuntamente con personas naturales o jurídicas, públicas y privadas, nacionales o extranjeras, o mixtas.

Acudir a las formas de solución privada de conflictos, tales como la amigable composición, conciliación y arbitraje en las cuestiones que atañen a la empresa, a su titular y a terceros.

Invertir sus excedentes de tesorería y reservas disponibles en el mercado, sean en certificados de depósito u otros títulos de crédito o realizando cualquier operación con entidades autorizadas.

Ser titular de derechos sobre propiedad intelectual e industrial y disponer a cualquier título de ellos.

Obtener los permisos, licencias, concesiones y privilegios para la comercialización de las actividades propias de su objeto social.

Construir, organizar, administrar y adquirir a cualquier título, las

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado generado a través de taquillas
Lugar y fecha: Medellín, 2017/05/02
Número de radicado: 0015279890 - ATPAP

Hora: 09:11
Página: 3



Código de verificación: XxfEbjkboHclynKB Copia: 1 de 1

tierras, espacios y terrenos necesarios para las actividades propias de su objeto social.

Suscribir toda clase de contratos y convenios con entidades privadas o públicas nacionales o extranjeras, en virtud de los cuales la sociedad desarrolle cabalmente su objeto social.

Contratar con personas naturales o jurídicas, para que en su nombre y representación, realicen la gestión administrativa, financiera, contable, comercial, industrial, técnica y operativa, para el montaje y ejecución de proyectos que contribuyan con las actividades propias de su objeto social.

En general celebrar y ejecutar toda clase de actos, negocios y contratos y actividades tendientes a desarrollar su objeto, complementario, prepararlos y ejecutarlos.

Comercializar y ejecutar procesos de educación continuada.

Asimismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

CERTIFICA

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:	NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO \$500.000.000,00	1.000	\$500.000,00
SUSCRITO \$50.000.000,00	100	\$500.000,00
PAGADO \$50.000.000,00		

CERTIFICA

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no.

CERTIFICA**NOMBRAMIENTOS:**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS EDUARDO PARRA VARGAS DESIGNACION	71.647.477

Por Documento Privado del 20 de abril de 2011, de los accionistas registrado en esta Cámara el 17 de mayo de 2011, en el libro 9, bajo el número 8739

SUPLENTE DEL	SANDRA MILENA ARENAS	43.606.941
--------------	----------------------	------------

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Medellín, 2017/05/02

Hora: 09:11

Número de radicado: 0015279890 - ATPAP

Página: 4



Código de verificación: XxfEbjkboHclynKB Copia: 1 de 1

REPRESENTANTE LEGAL

OCAMPO
DESIGNACION

Por Documento Privado del 20 de abril de 2011, de los accionistas registrado en esta Cámara el 17 de mayo de 2011, en el libro 9, bajo el número 8739

CERTIFICA

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

CERTIFICA

DIRECCIÓN(ES) PARA NOTIFICACION JUDICIAL

Carrera 83 32 EE 44 MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

CERTIFICA

DIRECCIÓN(ES) ELECTRONICA PARA NOTIFICACION JUDICIAL

contabilidad@gruposolum.co

CERTIFICA

Que en la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, no aparece inscripción posterior a la anteriormente mencionada, de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramiento de representantes legales de la expresada entidad.

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Medellín, 2017/05/02

Hora: 09:11

Número de radicado: 0015279890 - ATPAP

Página: 5



**CÁMARA DE COMERCIO
DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

Código de verificación: XxfEbjkboHclynKB

Copia: 1 de 1

Los actos de inscripción aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de su notificación, siempre que los mismos no hayan sido objeto de los recursos, en los términos y en la oportunidad establecidas en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirla con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS